Alcaldía Municipal de Yopal

PLAN DE TRABAJO

CONTRATO NO. 2127-2026

OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA), EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDAD	COMO SE DESARROLLA	DONDE SE DESARROLLA	QUE RECURSOS SE REQUIEREN	CUANDO LO ENTREGA	CRONOGRAMA
1 Dar impulso mensual al 100% de las actuaciones asignadas por el supervisor, relacionadas con el programa de contribuyentes omisos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), de conformidad con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda para el fortalecimiento de la gestión fiscal y el recaudo municipal. **Producto: 100% de actuaciones mensuales asignadas** **Evidencia: Actuaciones en medio físico y magnético, comunicaciones generadas dentro del proceso y constancias de *notificación* y/o acuse de recibido cuando corresponda.**	*Mediante la revisión y análisis de las* actuaciones asignadas, verificando el estado de los expedientes de contribuyentes omisos del ICA asigandos por el supervisor y se realizarán las actuaciones administrativas requeridas, el seguimiento a cada trámite, la elaboración de comunicaciones, el control de las notificaciones y las actuaciones asignadas, garantizando el cumplimiento de *los procedimientos* establecidos por la Secretaría de Hacienda.	DG 15 15 21, Alcaldía municipal de Yopal, Casanare-Secretaria de Hacienda - Rentas	Recurso humano y tecnológico(computador, impresora, scanner, sistemas de informacion).Materiales (papeleria y cubículo de oficina con silla y archivador aéreo)	Mensualmente durante la ejecución del contrato, se entregará el 100% del producto final, dentro de las fechas de corte establecidas y debidamente soportado. NOTA: Mediante esta actividad, se realizará la entrega al 100% de la documentacion física generada.	De forma semanal se entregará proporcionalmente a la asignación, las actuaciones administrativas *proyectadas al supervisor* del contrato para efecto de revisión y viabilización de los mismos, en cumplimiento a la meta mensual.
2 Realizar de manera mensual la verificación a *las actuaciones proyectadas y emitidas* dentro del programa de contribuyentes omisos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), comprobando su efectiva notificación y adelantando las gestiones necesarias en los casos de devolución, rechazo o imposibilidad de entrega, hasta agotar el procedimiento de notificación establecido en la normatividad tributaria vigente. ***Producto:* 100% de las actuaciones proyectadas con seguimiento y gestión de notificación realizada.** **Evidencia: soportes de notificación y/o constancias de entrega, devolución o acuse de recibido.**	Se hará el respectivo seguimiento al 100% de las notificaciones asignadas por la Dirección de rentas, garantizando el envío efectivo de la misma, y en los casos que se presente devolución se procederá nuevamente con la notificación, una vez, se determinen los datos y medios aplicables, dentro del procedimiento tributario.	DG 15 15 21, Alcaldía municipal de Yopal, Casanare-Secretaria de Hacienda - Rentas	Recurso humano y tecnológico(computador, impresora, scanner, sistemas de informacion).Materiales (papeleria y cubículo de *oficina con silla* y archivador aéreo)	Mensualmente durante la ejecución del contrato, se entregará el 100% del producto final, dentro de las fechas de corte establecidas y *debidamente* soportado. NOTA: Mediante esta actividad, se realizará la entrega al 100% de la documentacion física generada.	Semanalmente, se realizará el seguimiento a la notificación de las actuaciones administrativas proyectadas, y se anexa los soportes de notificación y/o constancias de entrega, devolución o acuse de recibido al 100% de los expedientes producto del proceso de fiscalización.

3 Realizar de manera mensual el análisis y verificación de los expedientes correspondientes a contribuyentes omisos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), que cuenten con actuación persuasiva previa, con el fin de determinar el estado de cumplimiento de la obligación tributaria y proyectar la actuación administrativa a que haya lugar, tales como requerimientos, autos de apertura, emplazamientos, actos administrativos o demás actuaciones contempladas en el procedimiento tributario vigente. **Producto: Expedientes analizados y actuaciones administrativas proyectadas de conformidad con el estado procesal de cada contribuyente** **Evidencia: Expedientes en medio físico y magnético, actuaciones proyectadas y soportes documentales que acrediten la gestión realizada.**	Mediante la revisión y análisis de los expedientes de contribuyentes omisos del ICA, verificando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y proyectando las actuaciones administrativas que correspondan de acuerdo con cada caso; tales como requerimientos, autos de apertura, emplazamientos, actos administrativos o demás actuaciones contempladas en el procedimiento tributario vigente.	DG 15 15 21, Alcaldía municipal de Yopal, Casanare-Secretaria de Hacienda - Rentas	Recurso humano y tecnológico(computador, impresora, scanner, sistemas de informacion).Materiales (papelería y cubículo de oficina con silla y archivador aéreo)	Mensualmente durante la ejecución del contrato, se entregará el 100% del producto final, dentro de las fechas de corte establecidas y debidamente soportado. NOTA: Mediante esta actividad, se realizará la entrega al 100% de la documentacion fisica generada.	De forma semanal se entregará proporcionalmente a la asignación, las actuaciones administrativas proyectadas al supervisor del contrato para efecto de revisión y viabilización de los mismos, en cumplimiento a la meta mensual.
4 Realizar el análisis y proyectar de manera oportuna y de fondo las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos formulados por los contribuyentes asignados por la Dirección, relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) de la Secretaria de Hacienda. **Producto: 100% de las respuestas a las solicitudes asignadas** **Evidencia: Comunicaciones en medio físico y magnético.**	Se realizará el análisis y proyección al 100% de las respuestas de las peticiones, quejas y reclamos que formulen los contribuyentes, asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Las repuestas a las solicitudes, se proyectará de manera oportuna y de fondo, dentro del tiempo establecido. Igualmente, se realizara el cierre del Qf document de la solicitud mediante el cargue de la información (respuesta emitida y notificación con envío efectivo).	DG 15 15 21, Alcaldía municipal de Yopal, Casanare-Secretaria de Hacienda - Rentas	Recurso humano y tecnológico(computador, impresora, scanner, sistemas de informacion).Materiales (papelería y cubículo de oficina con silla y archivador aéreo)	Mensualmente durante la ejecución del contrato, se entregará el 100% del producto final, dentro de las fechas de corte establecidas y debidamente soportado. NOTA: Mediante esta actividad, se realizará la entrega al 100% de la documentacion fisica generada.	De forma semanal se proyectara las respuestas a las PQRS, proporcionalmente a la asignación, y en término de la fecha de vencimiento. Se realizará la gestión de notificacion y el respectivo cargue de la información en el aplicativo QF- Document.

YORMAN YERALDO PEREZ NIETO
Contratista

LORENZO JIMENEZ PEREZ
Supervisor